

EL PUEBLO CÁNTABRO

FRANQUEO CONCERTADO

DIARIO DE LA MAÑANA

SANTANDER. Año IV. Número 1249

Redacción y Administración, calle de San José, número 17.-Teléfono 55.

Domingo, 18 de noviembre de 1917.

CONFERENCIA INTERESANTE

El partido maurista sin Maura no es nada

Maura debe ocupar el Poder por el bien de España

POR TELÉFONO

MADRID, 17.—En el Centro Maurista ha dado esta tarde, a las siete, una conferencia el ilustrado profesor y elocuente orador, don Pío Zabala, desarrollando el interesante tema «Reflexiones de un maurista ante la realidad política presente».

Al acto ha concurrido numerosísimo y selecto público, resultando el local insuficiente para contener el número de personalidades que han acudido a escuchar la autorizada palabra del señor Zabala. Comenzó diciendo el orador que estamos en un momento histórico en el que las pasiones, las concupiscencias y los egoísmos se han desatado, ignorando adonde nos conducirá este movimiento, desde luego contra los verdaderos intereses del país.

Esperamos equánimes—ha dicho a continuación—y dispuestos a la lucha, pero antes es necesario saber si esa lucha será provechosa.

Habla después el señor Zabala del alma maurista, diciendo que tiene raíces en el ideal común.

Reverdece la historia del maurismo, recordando que al principio no fué de utilidad porque ciertos elementos impedían que sus predicaciones llegasen a todos los sectores de la opinión del país.

Recordó los días de la llamada unidad nacional, y dice, con frase enérgica y valiente, que todos los actos de aquel movimiento no sirvieron sino de escalón para que ciertos hombres escalaran las alturas del Poder.

En palabras humorísticas dice el orador que el Gobierno no debe dejar pasar los días, sin hacer otra cosa que ir quitando las hojas del calendario.

Recordando, en brillantes párrafos, los actos del señor Maura en el Poder, y dice que la obra de don Antonio Maura ha sido fructífera y provechosa, y seguida por la opinión pública.

Ensalza a continuación el amor de los mauristas a la Monarquía, amor que no significa amenazas ni convulsiones, sino un término medio.

Combate sin piedad a los partidos de turno.

Se fija en la gestión realizada por el Gobierno del señor Dato en su último período, y afirma que el jefe de los idóneos hubiera llevado a España a sucumbir sin honor y sin grandeza.

Contra eso—dice—, contra los detentadores del Poder nos hemos levantado los mauristas.

Hace relación a los últimos conflictos planteados, y refiriéndose incidentalmente, al de los militares, asegura que aún suponiendo que hubiera conculcado el texto constitucional habría que mirarle con simpatía porque iba contra el nepotismo.

Refiriéndose después a la cuestión política echa mano para tratarla de un oportuno modo, y dice que el enfermo ha estado en grave peligro pero que ahora se encuentra con la laxitud propia del convaleciente.

Confiamos—agrega—en sus cualidades y creemos que los médicos obrarán sacando el partido posible de la naturaleza del enfermo.

Pero, ocurre que los médicos de cabecera sustentan criterios opuestos y lo menos malo que puede suceder es que pase la enfermedad... y que no cure el enfermo.

Dos galenos son regionalistas, partidarios de las corrientes regionalistas, como si dijéramos, partidarios de las corrientes eléctricas.

Otro, se muestra partidario de refrenar las costumbres disolutas (alude al señor La Cierva), a éste le seguirán otros.

El señor La Cierva—dice a continuación—representa la moralidad, la rec-

la buena fe de los consejeros opositores, y hasta también de estos señores sacan la cédula personal de la clase exacta que les corresponde, como indiscutiblemente hacen esos modestos empleados a quienes, a más de ocasionar un perjuicio material de consideración y otro de índole moral imponderable, representado en este caso, no sólo por el desamparo que nos Poderes públicos los tienen, sino por la abierta hostilidad que contra ellos manifiestan algunos de los conspicuos que nos rigen, creo a pies juntos, que una vez más, pese a cuanto de regeneración se ha dicho, hemos vuelto a ser víctimas de una maniobra política.

Si los señores Figuerola y Villanueva, y como ellos la inmensa mayoría de los que nos administran, no hubiesen llevado el desbarajuste a la administración pública, imponiendo nombramientos de incompetentes, acaso a estas horas los dependientes del Estado tuviesen haberes con suficiente margen para verse libres del hambre o del cohecho, y también los respetos debidos, como los tienen los demás elementos proletarios, pero al mismo tiempo, por manos de sus encubiertas, los han colocado en la situación de inferioridad moral en que se encuentran actualmente todos los funcionarios públicos, y también ellos mismos los desprecian, porque reconocen lo injusto que fueron aquellos nombramientos en los que tuvieron intervención y tienen conciencia de que mejor hubiera sido no haberlos hecho.

Pero no pueden dejar de reconocer los ilustres consejeros, que estos incompetentes, desentendidos por sus culpas, constituyeron al amparo de su dádava una familia sobre la que pesan con todo rigor las circunstancias excepcionales en que se desenvuelve la vida nacional y que son los únicos obreros para quienes su patrono no ha tenido en cuenta el considerable aumento habido en los esenciales artículos de primera necesidad, sino ni aún lo que representa en la vida social de los hombres la marcha progresiva de los tiempos.

Hacen bien los señores consejeros de Estado en defender el Tesoro nacional de la avaricia de la plebe inconsciente, que en estos momentos de angustia patria se atreve a solicitar una mejora de diez y siete céntimos diarios, interrumpiendo su regeneradora labor comenzada con la renovación de los monopolios y la amnistía y salvadora idea de acordar la supresión de otro descuento más interesante para el desenvolvimiento de la vida pública, como fué el que existía sobre los premios de la famosa Lotería Nacional, modelo de moralidad, y que es en lo único en que aventajamos a las potencias que caminan a la cabeza del mundo civilizado.

Peró qué les importa a esos señores la necesidad de los que sufren, ni la miseria de los que no pueden; ellos, escudados tras la confortante nómina, y amparados tras las suculentas dietas, se contentan haciendo programas de moralidad y de progreso, y seguirán imponiendo el austero cumplimiento de la ley, ya que fué ley y norma de la política española la sinceridad, y no me parecen a mí, ni el señor Villanueva ni el señor marqués de Figuerola, los desposeídos cerebros que han de dar al traste con ello.

Conste, pues, que quizá por primera vez en España se aconsejó el cumplimiento estricto de la ley, a costa de lo que fuere, pero se ha aconsejado, y como nada tenemos que oponer a esta justicia, ya pueden los empleados del Estado español, cuando sus esposas y sus hijos les miran con los ojos brillantes por la anemia y la faz angustiada por el dolor, exclamar:

—Estamos condenados por la ley a hambre perpetua.

Juan de Oviedo.

15-XI-1917.

15-XI-1917.

15-XI-1917.

15-XI-1917.

15-XI-1917.

15-XI-1917.

15-XI-1917.

15-XI-1917.

15-XI-1917.

15-XI-1917.

15-XI-1917.

15-XI-1917.

15-XI-1917.

15-XI-1917.

15-XI-1917.

15-XI-1917.

15-XI-1917.

15-XI-1917.

15-XI-1917.

15-XI-1917.

15-XI-1917.

15-XI-1917.

15-XI-1917.

15-XI-1917.

15-XI-1917.

15-XI-1917.

15-XI-1917.

15-XI-1917.

15-XI-1917.

15-XI-1917.

15-XI-1917.

15-XI-1917.

15-XI-1917.

15-XI-1917.

15-XI-1917.

15-XI-1917.

15-XI-1917.

15-XI-1917.

15-XI-1917.

15-XI-1917.

15-XI-1917.

15-XI-1917.

15-XI-1917.

15-XI-1917.

15-XI-1917.

15-XI-1917.

15-XI-1917.

15-XI-1917.

15-XI-1917.

15-XI-1917.

15-XI-1917.

15-XI-1917.

15-XI-1917.

15-XI-1917.

15-XI-1917.

15-XI-1917.

15-XI-1917.

15-XI-1917.

15-XI-1917.

15-XI-1917.

15-XI-1917.

15-XI-1917.

15-XI-1917.

15-XI-1917.

15-XI-1917.

15-XI-1917.

15-XI-1917.

15-XI-1917.

15-XI-1917.

15-XI-1917.

15-XI-1917.

15-XI-1917.

15-XI-1917.

15-XI-1917.

15-XI-1917.

15-XI-1917.

malidad de algunos candidatos y el arraigo de otros en sus distritos, es el triunfo de la idea; significa que no en balde se ha batallado durante tres años consecutivos para hacer que el pueblo—ese pueblo sano y siempre engañado—conociera de verdad las máximas y las doctrinas que nuestro jefe simboliza; demuestra que todas aquellas formas de propaganda limitada que emplearon los mauristas callejeros germinaron y empezaron a dar el fruto.

Pero el resultado obtenido tiene otro aspecto: es un acicate que necesariamente ha de impulsar a los mauristas a perseverar, a continuar el camino emprendido, sin desmayos ni titubeos; no es posible dormirse en los laureles; es preciso que todos aquellos mítines fuesen el prólogo de una nueva campaña, que al momento debe comenzar. El camino emprendido, la realidad que es el verdadero, pues adelante, prosigámonse y este triunfo será el primero de una larga serie que nos espera.

Pero no nos fijemos sólo en Madrid. España es muy grande y a toda ella deben llegar las auras nuevas que el maurismo proclama. Es necesario que en todas partes se inicie, en la temporada invernal que ahora comienza, una pujante campaña de propaganda. Mítines, conferencias, organización de las fuerzas en las provincias, inauguración de Mutualidades obreras, Bolsas del trabajo, Secretarías populares y cuantos procedimientos legales puedan ser útiles al fin que perseguimos, deben ser puestos en práctica inmediatamente, hoy mejor que mañana.

Fuera pereza, desentumescamos los miembros dormidos y salgamos al patíbulo a conquistar laureles para nuestra causa, que es la mejor.

Mauristas, hombres de buena fe, la victoria está próxima. Para lograrla es necesario sacrificarse y propagar nuestras ideas; de este modo el triunfo será nuestro, al lograr arrebatar a España de los brazos caudillescos que la quieren asfixiar.

Adelante, pues. Mañana será tarde. España nos espera. Acudamos en su ayuda, al grito salvador de ¡Viva Maura!

EL MARQUÉS DE MONTROVE.

DIA POLITICO

La amnistía será concedida por decreto

Según Burgos Mazo es posible que sea un hecho la unión de mauristas y datistas.—Las elecciones generales se celebrarán en marzo.

Dice el presidente. MADRID, 17.—Al recibir a los periodistas, les dijo el señor García Prieto que había celebrado una conferencia con el ministro de la Guerra.

Duro la entrevista una hora, tratándose en ella de la instrucción de los reclutas de 1916.

Ingresaron éstos en primero de septiembre. Como para su instrucción se originan grandes gastos, es preciso incoar—y así lo hemos acordado—un expediente que será inmediatamente remitido, con carácter urgente, al Consejo de Estado.

Dijo el presidente que había cambiado impresiones con el señor Arias de Miranda, sobre el despacho del expediente a que antes se ha hecho mención.

Habló también con dicho señor del asunto referente al reglamento en formación del Consejo de Colonización.

Dió cuenta el presidente de haber recibido la visita del obispo de Guadix.

Y añadió: Mañana me propongo pasar el día en el campo.

Esta mañana—dijo el señor García Prieto—ha cumplimentado a Su Majestad el ministro de Cuba.

El motivo principal de su visita era testimoniar al Rey el agradecimiento del presidente de la República hacia don Alfonso por el obsequio de caballos y yeguas que le hizo.

Dice Bahamonde. Al recibir a los periodistas el ministro de la Gobernación, se ha referido a la carta de don Marcelino Domingo.

En esta carta, don Marcelino Domingo ha protestado en términos violentos de que el ministro dijera estaba agotado en el Hotel Ritz, y ha hecho constar el ministro que lo hizo porque había sido informado equivocadamente, pues a él el jefe no estaba en el Ritz, sin que lo refiriera a los periodistas con propósito ni intención de molestarle, pues don Marcelino Domingo es dueño de hospedarse donde le convenga.

Precisamente al hablar de esto—decía el ministro—fueron periodistas, quienes quisieron hacer constar el hecho de que, después de lo sucedido, hubiese ido al Ritz.

Entierro de Ródenas. Se ha verificado el entierro del señor Ródenas, representante del Estado en la Compañía Arrendataria de Tabacos.

Ha presidido el ministro de Hacienda, señor Ventosa, y han concurrido el subsecretario y los directores generales del ministerio, así como el alto y bajo personal.

El duelo se ha despedido en la Cuesta de la Vega.

Asuntos gallegos. Una numerosa Comisión de diputados y senadores por Galicia ha visitado al ministro de Fomento, interesándole en la solución de asuntos que afectan a aquella región.

Uno de los asuntos interesados es el del ferrocarril de Peñaranda a Avila, para favorecer los transportes.

La misma Comisión ha visitado al ministro de Instrucción pública y ha pedido que el material de clínicas de la Facultad de Medicina de Santiago sea igual al que hay en las clínicas de otras Universidades.

Intereses vascos. El alcalde de Bilbao, don Mario de Arana, ha continuado hoy sus gestiones sobre asuntos útiles a Bilbao.

Ha estado en Instrucción pública, y el señor Rodés, que le ha recibido en forma muy afectuosa; se ha mostrado propicio a reconocer la autonomía de los Ayuntamientos en materia de enseñanza.

Después el ministro le ha dicho que había admitido la dimisión del cargo de delegado regio de Primera enseñanza que había presentado el señor de la Maza.

Ha visitado el señor Arana al ministro de Gobernación, y el señor Bahamonde se ha ofrecido a activar el expediente sobre ampliación del puente del Arsenal.

Dice Ventosa. Al recibir el ministro de Hacienda a los periodistas, les enseñó una nota relativa

na, para difundir por doquier nuestras ideas.

Todo requiere trabajo y constancia; pero si queremos resistir al empuje gigantesco de los vientos que contra nosotros se levantan, sólo así puede ser. Tenemos, para organizar un mitin, la seguridad absoluta de que están en él nuestros voceros algunos correligionarios de Madrid; conferencias sociales, culturales, políticas, están en nuestras manos; vayamos a los pueblos y organicemos un Comité que encante los entusiasmos de los correligionarios y adquiera nuevos afiliados a la causa.

El obrero, ese obrero engañado y vilipendiado por los unos, sometido y torturado por los otros, desecado está encontrar una mano amiga que le ayude a sostenerse en los difíciles momentos que atravesamos; vayamos a él y organicemos por él toda clase de fundaciones sociales, que después conocerá la recta intención de nuestros propósitos y sabrá agradecerlos.

Fuera pereza, desentumescamos los miembros dormidos y salgamos al patíbulo a conquistar laureles para nuestra causa, que es la mejor.

Mauristas, hombres de buena fe, la victoria está próxima. Para lograrla es necesario sacrificarse y propagar nuestras ideas; de este modo el triunfo será nuestro, al lograr arrebatar a España de los brazos caudillescos que la quieren asfixiar.

Adelante, pues. Mañana será tarde. España nos espera. Acudamos en su ayuda, al grito salvador de ¡Viva Maura!

EL MARQUÉS DE MONTROVE.

el señor Dato, y que estaba aprobada la celebración de un acto político, en vista de las actuales circunstancias.

No sé—agregó—si será una reunión de ex ministros o si se tratará de convocar a la minoría conservadora.

El partido tiene que extender su actuación.

Los partidos políticos, especialmente el conservador, debe y quiere dar gusto a los decretadores de ciertas transformaciones, que dicen que no es ya instrumento de Gobierno.

Hay que ensanchar las bases sobre que se asienta el partido, para lo que se realizarán gestiones cerca de algunos elementos del partido liberal, que están elaborando planes de sus jefes, y se buscarán también aproximaciones de otros elementos de las derechas.

La agrupación, así robustecida, podrá seguir siendo instrumento de Gobierno en unión con los mauristas, si bien por ahora nada puede asegurarse.

Hablando el ex ministro conservador del Gobierno del señor García Prieto, ha dicho que todos están de acuerdo en que no pasará mucho tiempo, acaso tomando como pretexto la disolución de las actuales Cortes, para que los representantes de Cataluña se consideren defraudados y salgan del Gobierno diciendo que han hecho el último esfuerzo para permanecer dentro de la Monarquía.

Es imposible seguir gobernando con estas agrupaciones circunstanciales; únicamente son aptos para las funciones de Gobierno los partidos políticos constituidos.

Terminó diciendo el señor Burgos Mazo que Cataluña pedirá la independencia, y lo hará sin atender a consideración de índole alguna, sin tener en cuenta los estándares, porque está dispuesta a correrse por encima de todo.

Las Cortes, la amnistía y otras cuestiones. Esta tarde han conferenciado en la Presidencia los señores Cambó, García Prieto y otros ministros.

Se asegura, aunque nada se ha dicho de esta reunión, que se ocuparon de la disolución de las Cortes.

Desde luego, no se reunirá las actuales Cortes; pero se aplazará la disolución hasta después que pasen las fiestas de Navidad, con el propósito de que en la primera decena del próximo marzo se celebren las elecciones generales.

Ha quedado resuelta la cuestión de la amnistía, disponiéndose el Gobierno a concederla por decreto.

Los amigos del Gobierno contrarios a este procedimiento, se han apresurado a desmentir esta versión.

En la cuestión de los gobernadores prevalecerá el criterio del señor Cambó, de que los hombres políticos no vayan a los Gobiernos civiles, sino que éstos estén desamparados por los presidentes de Audiencias, y, en su defecto, por jefes del ejército.

Para un cargo. Se indica a don Pablo Ramis para desempeñar la Comisaría regio de Euzkatzeta en Madrid.

Declaraciones de Domingo. «Heraldo de Madrid publica esta noche una conversación que uno de sus redactores ha celebrado con el diputado a Cortes don Marcelino Domingo.

Ha dicho que se nota en la actualidad gran actividad en el elemento obrero, que se dispone a luchar como nunca.

Hay por hoy los obreros están más melancólicos que nunca, y no han perdido la fe, como muchos dicen.

Se ha referido al actual Gobierno y ha dicho que, a su juicio, tiene carácter de inerte.

El país no ve cristalizados en actos de gobierno sus anhelos y esperanzas.

La entrada en el Gobierno de los señores Rodés y Ventosa causó mal efecto en Barcelona.

Creo el señor Domingo que con su entrada en el Gobierno sólo se proponen apuntalar el régimen.

Cambó ha traicionado a la Asamblea; pero, de todos modos, Rodés es más culpable que Cambó, porque aquel firmó el pacto del 5 de julio y luego se ha olvidado de todos sus compromisos.

Se ha reservado su opinión acerca del proceso que se le sigue, y ha dicho que lo ocurrido últimamente es triste.

Ha hablado también de la debilidad de los procedimientos del Poder público, diciendo que le ha pasado a él y los sucesos de Arazoz.

Terminó diciendo: Espero hablar en el Parlamento, para pedir responsabilidades.

Las Juntas de Defensa de Hacienda. Las Juntas de Defensa de los empleados de Hacienda han presentado una in-

terrogación.

EL NIÑO

Fernando Arnáiz Fragua

ha fallecido el día 18 de noviembre de 1917

A LA EDAD DE 2 AÑOS

Sus padres Fernando (oficial del Cuerpo de Correos) y Dña. Salvadora de los Ríos (señora de Salvadora Muntadas (ausente) y María de la C. Cruz Cobos (comercio) y María de la C. Cruz Cobos, primos y demás familia, ruegan a todos sus amigos que sirvan asistir a la conducción del cadáver, que tendrá lugar hoy, a las cuatro de la tarde, desde la casa mortuoria, Blanca, 4.º, al sitio de costumbre, por cuyo favor vivirá agr. dec. dos.

Santander, 18 novien bre de 1917.

Funeraria de Ceferino San Martín. Alta meda 1.ª, 22, bajo y entrestrechos. Teléf. 181.

Funeraria de Ceferino San Martín. Alta meda 1.ª, 22, bajo y entrestrechos. Teléf. 181.

Funeraria de Ceferino San Martín. Alta meda 1.ª, 22, bajo y entrestrechos. Teléf. 181.

Funeraria de Ceferino San Martín. Alta meda 1.ª, 22, bajo y entrestrechos. Teléf. 181.

Funeraria de Ceferino San Martín. Alta meda 1.ª, 22, bajo y entrestrechos. Teléf. 181.

Funeraria de Ceferino San Martín. Alta meda 1.ª, 22, bajo y entrestrechos. Teléf. 181.

Funeraria de Ceferino San Martín. Alta meda 1.ª, 22, bajo y entrestrechos. Teléf. 181.

ANTONIO ALBERDI
CIRUJANO GENERAL
Perlas. — Enfermedades de la mujer.
Vías urinarias.
AMOS ESCALANTE, 10, 1.º

El médico P. Pereda y Elordi
especialista en enfermedades de los niños, reanuda su consulta
de 12 a 2.—Burgos, 7, 3.º
Gratís en el Hospital los lunes y viernes, de 11 a 1.

Leopoldo Rodríguez F. Sierra
Especialista en enfermedades de la piel y secortas.
Ausente por unos días, suspende la consulta temporalmente.

Ricardo Ruiz de Pelló
CIRUJANO-DENTISTA
de la Facultad de Medicina de Madrid
Consulta de diez a una y de tres a seis
Alameda Primera, 16 y 12.—Teléfono 120

José Palacios
MEDICO-CIRUJANO
Vías urinarias.—Cirugía general.—Enfermedades de la mujer.—Inyecciones de 506 y sus derivados.
Consulta todos los días de once y media a una, excepto los festivos.
BURGOS NUMERO 1.º

Joaquín Lomberra Gamino
Abogado.—Procurador de los Tribunales
VELAZCO, 5.—SANTANDER

GRAN CASINO DEL SARDINERO
Hoy domingo, 18 de noviembre
A las cinco y media de la tarde.
Cinematógrafo: «El secreto de los rayos M.», cine drama, en tres partes
TRIO ELRADO OTTO, campeones saltadores.
Cinematógrafo: «El documento del señor Muller», cine drama, en cuatro partes.
Despedida de LA VERNA, canzonetista italo-española.
Mañana, lunes, debut de TITANESCA, danzarina clásica.
«ULTUS», quinto y sexto episodios, «Ultus y el secreto de la noche» y «La captura de Ultus».

Arbitraré el presidente de la Federación Norte, don Luis Astorquia, y le prestaré mi concurso como juez de línea y goals, socio del Club «Deportivo Cantábrico».

Nota oficiosa. La Junta directiva del «Racing» nos ruega pongamos en conocimiento de las señoras que, dada la calidad del encuentro, se ha visto obligada a cobrarlas 50 céntimos de entrada, teniendo derecho a ocupar un asiento de grada.

Para dar más facilidades al público, de once a una de la mañana de hoy se expedirán localidades en el café Royal.

Se recuerda nuevamente a los señores socios que es necesario presentar el recibo del presente mes para penetrar en los Campos.

Llegada de don Luis Astorquia. Como habíamos anunciado, en el último tren de la línea de Bilbao llegó anoche el dignísimo presidente de la Federación, don Luis Astorquia.

A recibirle acudieron los directivos raquíngistas, delegados de los Clubs locales de segunda categoría y numerosos aficionados.

Al reiterarle la bienvenida, le deseamos gran acierto en el espinoso cargo que en el encuentro de esta tarde va a desempeñar.

Por la noche será obsequiado con un banquete en el Royal, que promete verse muy concurrido.

En otros campos. El «Santander F. C.» y el «Barreda Sport», en el campo de esta Sociedad.

El «Athletic» y «Real Unión», en San Mamés.

La «Real Sociedad» y el «Arenas», en Atocha.

«Ariño» y «Portugales», en San Mamés, por la mañana.

Pepe Montaña. Levántate y anda. Verán ustedes cómo el parto de los montes del famoso fabulista y el parto de los gobernadores del «renovador» Gobierno que padecemos, son la misma cosa.

Aquellas montañas, después de mil apuros y dolores, echaron a la luz un ratoncillo, y estos ministros, luego de tanta tregua y de tanto pensarlo, enviarán a las provincias a todos los Gómez, García y Fernández que en España han sido.

Y ocurrirá que cuando uno, extraño de ver en un Gobierno civil a un «percebe» sin mérito alguno político ni social, pregunta: «¿Quién es este señor?» le responderán los enterados: «Oh, es un hombre nuevo, flamante, un hijo de la renovación, que viene a cumplir los altos menesteres que a su despejado talento le han sido confiados!»

Y esos menesteres serán el odioso chanchullo electoral o el pasarse la vida en un palco del teatro, o el proteger al cacique.

¿Cuántos inútiles, futuros gobernadores, estarán esperando la palabra que ha de ponerles en movimiento! —Gómez, levántate y anda... a ocupar el Gobierno que por clasificación te corresponde.

Láinz.-MERCERIA. Federación Agrícola Montañesa. El presidente de la Federación Agrícola Montañesa dirigió ayer al señor director general de Obras públicas, el siguiente telegrama:

«Excelentísimo señor director general de Obras públicas. Para contestar a telegrama de vuestro día 6 esperaba que los hechos confirmaran promesa Compañía Norte a esa Dirección general, pero aquellos confirmados sospechas de que Compañía sólo trató soslayar asunto. Nuestro agente en Osorno comunica reiteradamente que jefe estación asegura tener orden superior de no cargar un sólo vagón. Dada extraordinaria escasez forrajes secos, tememos graves trastornos próxima primavera. Una de nuestras labores sociales consiste enseñar labradores ser previsores, y convencidos, muchos han decidido comprar paja detenida estaciones Osorno y Herrera, en peligro hoy de perderse por lluvias.»

Llegan hasta mi quejas demostración comienza escepticismo contra nobilísimos desos ministerio Fomento. Ruego vuestro celeridad procure evitar tan graves males, obligando Compañía Norte cumplimiento promesa.

El consorsal del Comité informativo, presidente Federación Agrícola Montañesa, Andrés A. Pellón.

El puerto, ayer. Ayer pareció nuestro puerto uno de esos grandes puertos comerciales del mundo, donde se furlan las más extrañas naves para hacer un alto en su camino.

Desde los muelles fronteros a la Avenida de Alfonso XIII, hasta los enclavados en la zona de Maliaño, había cuatro grandes vapores: el «León XIII», el «Alfonso XII», el «Reina María Cristina» y el «Turia».

Y en la anchurosa bahía, dos buques ingleses, dos alemanes, un dinamarqués, dos noruegos y los españoles «Cicero», «Cabo de Plata», «Cabo Prión», «Antonasca», el torpedero número 2 y algunos pallebots costeros.

Pocas veces, desde hace ya mucho tiempo, se vió nuestro puerto tan concurrido como ayer, y ello fué comentario obligado de todas las conversaciones y pretexto, a más del espléndido día, para pasear por los muelles.

Consiguamos la nota, por lo que tiene de estable para nuestro puerto, y lamentamos lo, por desgracia, poco frecuentemente que se repite.

De Corvera. En «El Diario Montañés» de ayer, se niega la tradición de maurista a don Emilio de Rueda, concejal electo del Ayuntamiento de Corvera. Esto es ganancia de desfigurar su personalidad.

Don Emilio es adicto en un todo a la política de don Antonio Maura, y así se explica que le han dado la victoria perteneciendo a los leales de nuestra idea. Claro que, como la política no tiene nada que ver con la administración de los intere-

ses comunales, no ha de influir la idea conservadora maurista en la gestión municipal de don Emilio, sino su catolicismo acrecentado, y esa probidad y honradez que se compacen en reconocerle hasta sus mayores enemigos.

Bueno es que todos nos alegremos de su triunfo. Pero que no llegue a tanto nuestro entusiasmo, que queramos arrancarle de la Ilustre casa solariega donde siempre moró su pensamiento.

Y, ahora, digamos como nuestro insigne jefe: «¿Está claro?»

Comisión provincial. Ayer celebró sesión esta Corporación, bajo la presidencia de don Ramón Fernández Caleyá, asistiendo los vocales señores Sánchez, Rivas y Zorrilla, adoptando las siguientes resoluciones:

Informes al señor gobernador. El recurso de don Hortensio Cárcoba, contra acuerdo del Ayuntamiento de Mierra que aprobó la subasta de un camino vecinal.

El del concejal don Antonio Molleda, por haberle negado el Ayuntamiento de San Vicente de la Barquera la concesión de una licencia que tenía solicitada.

Otro de doña Rita de Cos, por haber cedido el Ayuntamiento de Pesquera un terreno a don Francisco García.

El de doña Mercedes Quintana, por haberla privado el Ayuntamiento de Muelle el aprovechamiento de aguas sobrantes de una fuente pública.

La instancia de varios vecinos del pueblo de Liáño, en el Ayuntamiento de Villavesca, pidiendo la nulidad del trámite referente a la entrega de las hojas de aprecio correspondientes a los terrenos que han de ocuparse para la explotación de la mina «Aperchibida», de la Sociedad Bilbao-Santander.

Seis expedientes de multas a la Compañía del ferrocarril del Norte, por retraso en la llegada de trenes a esta capital, en los meses de abril y julio próximos pasados.

Los expedientes formados por la Jefatura de Obras públicas de la provincia para la construcción de la carretera de Heras al embarcadero de Pontejos, en los trozos primero y segundo, y ensanche de la de Puente de San Miguel a San Vicente de la Barquera a la salida del puente de dicho primer pueblo.

Dos expedientes para el tendido de línea de transporte de energía eléctrica al barrio de Caba y ensanche de Maliaño, en Santander, que solicita la Sociedad Eléctrica de Viego.

Acuerdos. Queda enterada la Corporación del telegrama dirigido por el actual subsecretario del ministerio de Gobernación, don Enrique Pico, ofreciéndose en su cargo para todo cuanto redunde en bien de los intereses provinciales, y se acuerda agradecer tan valiosa cooperación, mostrándose conforme con el telegrama dirigido por el señor vicepresidente en tal sentido.

Se acuerda consignar en acta sentido pésame por el fallecimiento del excelentísimo señor don Ramón Pérez Eiraguirre, presidente que fué de la excelentísima Diputación, y que se transmita a la familia del finado.

Por ser de la competencia del Ayuntamiento de Penagos, se remite la instancia del concejal don Benigno Fernández renunciando su cargo.

Queda enterada de la real orden del ministerio de Gobernación resolviendo el recurso de alzada contra la elección de vocales contra la Junta administrativa del pueblo de Santullán, del Ayuntamiento de Castro Urdiales, verificada el 2 de enero de 1916.

Se aprueba la distribución de fondos para pago de obligaciones de la Diputación durante el mes actual.

También se aprueba el estado de precios medios de los artículos para suministrar a las tropas en los pueblos de la provincia, correspondiente al mes de octubre último.

Se dan expresivas gracias a don Juan Herreros, ingeniero jefe de Montes de esta provincia, por la atención que ha tenido regalando a la biblioteca de la Corporación dos obras, de que es autor, sobre legislación y administración forestal y lo que debe concederse de los montes.

Habiendo fallecido el inteligente y probo funcionario de esta Corporación don Celestino Arango Ruiz, se acuerda dar sentido pésame a su familia.

Atendiendo las indicaciones de la Cámara Oficial de Comercio, se designa a los señores presidente de la excelentísima Diputación, vicepresidente de la Comisión provincial y diputados señores Sánchez, Zorrilla y Lastra para que formen parte del Consorcio que en unión del excelentísimo Ayuntamiento de esta capital y la referida Cámara de Comercio, han de solicitar del Gobierno la autorización necesaria para establecer un depósito franco en el puerto de Santander.

Vacante una plaza de peón caminero en la carretera provincial de Argosón a Puntal, se nombra a don Francisco de la Cabaña.

Se concede un mes de prórroga en la licencia que disfruta don Cristino Pardo, profesor de la Escuela de Artes y Oficios.

Se interesa del señor gobernador civil que recabe de la Junta de Subsistencias la autorización necesaria para abatecer mensualmente de carbón mineral a los establecimientos provinciales de beneficencia, ante las dificultades que existen para adquirirlo de otro modo.

Se designa al vocal señor Zorrilla para que represente a la Corporación en la subasta de víveres para los establecimientos de beneficencia y la de bagajes, que se celebrarán el día 26 del actual.

Se aprueban las cuentas del contrato de obras señor Martínez Gandarillas, por las ejecutadas en la Casa de Caridad y Gobierno civil.

El presidente de la excelentísima Diputación recibió un telegrama de la Sociedad de fabricantes de conservas, de Santoña, rogándole que intercediera con las fábricas Altos Hornos y Basconia, de Bilbao, para que suministraran los envases que tienen pedidos con destino a su industria, e inmediatamente se apresuró a transmitir el ruego a las referidas entidades, a fin de evitar el conflicto que, en otro caso, surgiría, quedando sin trabajo considerable número de obreros y pescadores, que no tienen otro medio de vivir más que la industria conservera de aquella localidad.

Se autorizó al director facultativo del Hospital para adquirir varios medicamentos.

Serán reclusos en el Manicomio de Valladolid dos presuntos dementes.

Quedan admitidos en la Casa de Caridad una anciana y tres niños, y en la Inclusa, otros dos niños.

ROYALTY. GRAN CAFÉ RESTAURANT. Servicio a la carta y por sobremesa. HABITACIONES.

Del Gobierno civil. El carbón de tasa. Ayer llegó a Santander el vapor «Cicero», que conduce a este puerto unas cuantas toneladas de carbón, para venderlo a precio de tasa por la Junta de Subsistencias.

Merced a las reiteradas gestiones del gobernador civil interino, señor Fernández Campa, se ha podido lograr que mañana lunes comience el desembarco de dicha mercancía, para cuya operación se encontraban algunas dificultades, que han sido orilladas con muy buen acierto y energía por citado señor Fernández Campa, lo que lo felicitamos.

Por tanto, mañana se pondrá a la venta el carbón, en la forma de costumbre, reiterándose al vicario el ruego de que lo utilice del modo más económico posible.

Tribunales. Sentencias. En causa procedente del Juzgado de Ramales se ha dictado sentencia condenando a Juan Antonio Ruiz Alonso, como autor de un delito de lesiones graves, a la pena de seis meses y un día de prisión correccional y 192 pesetas de indemnización.

En otra procedente del Juzgado de Oeste, también se ha dictado sentencia condenando a Tomás Rivero García, José García Zubiaga y Hilario Arenillas Cobo, como autores de un delito de hurto, al primero, a la pena de cuatro meses y un día de arresto mayor, y a los otros dos, a la de dos meses y un día de igual arresto.

También se ha dictado sentencia condenando a Angel Vela Caba y Arsenia Caba Ceballos, como autores de un delito de hurto, al primero, a la pena de 150 pesetas de multa, y a la segunda, a la de dos meses y un día de arresto mayor, y absolviendo libremente a Emilia Vela Caba.

Para este título tendríamos constantemente asunto los reporteros, si nos tomásemos la penosa tarea de sacar a la vergüenza pública el cúmulo inmenso de necesidades, estercoleros, deficiencias, faltas, perspectivas bochornosas, tránsitos imposibles y calamidades estéticas que presentan a los ojos de los que no son ciegos, afortunadamente, el 98 por 100 de nuestras calles, de nuestros caminos, de nuestros parques y de nuestras plazas.

Los reporteros, como comprendemos que estos esfuerzos nuestros habrían de resultar enteramente inútiles, ante la apatía ineficaz de los encargados de subsanar estas irregularidades urbanas, optamos (la mayoría de las veces por no ocuparnos de estas «minucias», que «abien» pueden acarrearnos el mejor día la ruptura de una tibia, un catarro capaz de desmantilar la eficacia de las pastillas del doctor Serrucho, una catástrofe colectiva o la peste bubónica o el cólera morbo).

Hay, por ejemplo, que hemos emborronado estas cuartillas para llamar la atención del alcalde accidental, señor Jorjín, diciéndole:

Urbanismo señor: En el trayecto comprendido entre la salida de Cuatro Caminos y Campogiro, donde se están efectuando obras de reparación, y por cuya vía ha sido prohibido hace pocos días el tráfico rodado, es imposible de todo punto transitar, después de las cinco de la tarde, a pié o con zapatos, so pena de estar en reciosos e irreconciliables enemistad con nuestra nariz o con otra parte cualquiera de nuestra persona. No hay una luz, ni una señal de peligro visible, ni un farol humanitario. Allí no se ve nada, a no ser las estrellas al embestir contra un chopo corpulento, o una zanja profunda, o una piedra de grandes dimensiones. Todo es negrura, fosos, charcos inmundos, olas de barro y pilas de pedruscos.

El caos, señor alcalde!

Y ya que por estos andurriales nos hemos metido, no atrevemos a denunciar respetuosamente a Vuescencia, que la calle que perpetúa la feliz memoria de aquel bravo marino que en vida se llamó Jorjín de Bustamante, es un sarcófago horripilante donde unos millares de cabezas de sardinas, múltiples alpagatas, botes de pimientos, libras en mal uso, putrefactos cadáveres de la raza gatuna, aguas servidas y huesos y verdunas yacen en la más desesperante de las siestas sin el más leve temor a las escobas de los dignísimos empleados de su serviduría.

Y dicho esto, esperamos confiados que el señor Jorjín no se dará por enterado de ello, perdónándonos de todo corazón estas «habladurías» vecinales.

Lo que trasciende a la calle. Ayer, a las doce, sentimos gruesas voces que partían del Ayuntamiento. Nos acercamos, subimos al salón de la Alcaldía y oímos que el concejal don Eleodoro García peroraba alarmantemente con los señores don Emilio Jorjín y don Antonio Sierra. Oímos también algunas palabras, que no queremos repetir aquí.

Y luego supimos que el alcalde accidental había requerido el auxilio de dos guardias municipales para invitar al señor García (don E.) a abandonar el salón; pero que no se necesitaron sus servicios, porque este concejal bajó tranquilamente a la escuela, saliendo a la calle con aire de triunfo.

¿Por qué sería?

De la guerra europea. PARTE OFICIAL ALEMAN. NAUEN.—El comunicado bajo el Gran Cuartel general alemán, dice lo siguiente:

«Frente occidental.—En Flandes, actividad de artillería muy viva en la región de Dixmude y en la línea férrea de Ipres a Roubaix.

Las tropas de asalto en las líneas belgas del Sur del lago Blancart, cogieron un oficial y 60 soldados prisioneros.

Ejército del kronprinz.—Apremosos cierto número de franceses a raíz de un combate de vanguardias, con éxito para nuestras tropas.

Por la mañana, gran actividad en el Allette, Oeste de Auverve y orilla oriental del Mosá.

En los frentes oriental y macedónico no ha habido cambio.

Frente italiano.—Las tropas austrólicas que operan al Norte han realizado nuevos ataques en el paso del Brenta y el Piave y en el sector de Primolan.

Hemos cogido un comandante y 50 oficiales y 750 soldados prisioneros.

En la orilla occidental del Piave inferior, combates entre tropas exploradoras.

PARTE OFICIAL ITALIANO. COLTANO.—El Gran Cuartel general del ejército italiano comunica el siguiente parte oficial:

«Frente la meseta de Asiago hasta el mar, el adversario ha continuado atacando en la región montañosa, con propósito de cortar la línea del Piave.

En este esfuerzo de nuestras tropas le ha impedido realizar su propósito.

Ayer, combates en el monte Castello Humbert, monte Piosolo y barranco de San Martino, en el valle del Piave.

En la lanura se combata también entre Zalenogoj y San Andrea y Barbarano, con el propósito de impedir al adversario que pasara al río.

Este propósito se consiguió, excepto en un trozo, en el cual el enemigo, protegido por la artillería, pasó a la orilla derecha de Forina y Fagare.

Las primeras fuerzas que pasaron el río fueron aniquiladas por la artillería y los contraataques italianos.

Los supervivientes, unos trescientos, de los cuales diez eran oficiales, fueron hechos prisioneros.

Luego, con más fuerza, se realizó una acción decisiva.

Al terminar la tarde, gran número de caudáveres cubrían el terreno.

Hemos cogido 600 prisioneros, de ellos 20 oficiales.

El enemigo quedó en la orilla opuesta del río, bombardeándole nosotros y estorbándole el regreso a la otra orilla.

En otras zonas, la lucha ha sido violenta para impedir el paso del río.

Nuestras aviones, las baterías de la Marina real y las embarcaciones ligeras han contribuido también a la acción.»

PARIS.—El comunicado oficial facilitado a las tres de la tarde, dice lo siguiente:

«Actividad de artillería por ambas partes.

Al Norte de Courtcochin, hemos rechazado destacamentos enemigos que atacaron avanzando hasta nuestras líneas de trincheras.

Hemos rechazado con éxito ataques del enemigo al Sudoeste de San Quintin, en la Champagne y al Este de Teton.

En el Woerwe nos hemos apoderado de dos ametralladoras y algunos prisioneros.

En la alta Alsacia, lucha de artillería viva, especialmente en Szonolz.

Noche tranquila en el resto del frente.»

Ataque a Heligoland. LONDRES (Oficial).—Nuestras fuerzas ligeras de combate han tenido un intento de lucha en las islas de Heligoland, con las fuerzas ligeras alemanas.

Estas se retiraron.

Nuestras barcos salieron en persecución del enemigo, ignorándose el resultado.

La política francesa. PARIS.—Los ministerios de Agricultura y Aprovisionamientos han sido fusionados, encargándose de ellos Victor Borrell.

El Gobierno se ha reunido, celebrando un cambio de impresiones.

Los radicales y socialistas, han acordado, por 50 votos contra 26, aprobar la colaboración en el Gobierno de Lafferre, Simon, Mail y Celf.

El grupo socialista ha votado una moción diciendo que las conversaciones entre radicales y socialistas han terminado sin llegar a un acuerdo en lo que se refiere a la actitud que han de seguir con el nuevo Gobierno.

Clemenceau ha recibido a André y Clavelle.

A las cuatro de la tarde ha presentado Clemenceau a Poincaré los nuevos ministros, celebrándose el primer Consejo, bajo la presidencia del segundo de dichos señores.

La guerra en el mar. BERLIN (Oficial).—En la zona prohibida, alrededor de Inglaterra, han hundido los submarinos alemanes cinco vapores, de los cuales uno navegaba en convoy.

Por primera vez, desde el principio de la guerra, las fuerzas navales inglesas han atacado Heligoland.

En cuanto notaron la presencia de dichos barcos nuestras fuerzas de seguridad, los rechazaron, sin tener ellas pérdida alguna.

Moneda falsa. BARCELONA, 17.—La Policía ha descubierto en la casa número 39 de la calle de la Libertad, un depósito de billetes de 50 y 25 pesetas y de monedas de cinco francos y 2.500 reis falsos.

La cantidad recogida por la Policía asciende a 2.000 billetes españoles, 2.500 portugueses y 4.000 franceses.

WERMELADAS TREVIANO. El mejor de nuestra.

Ecos de sociedad. Viajes. En el correo de hoy ha salido para Madrid don Eduardo Pereda Elordi, para posesionarse del cargo de jefe del gabinete particular del subsecretario de Gobernación.

Volvió el lunes de la próxima semana, con objeto de asistir a las sesiones en que se discutirán los presupuestos de este Ayuntamiento, como presidente que es de la Comisión de Hacienda.

Después de haber pasado una temporada en esta ciudad, ayer salió para Udías la bellísima señorita Lolla Carceller.

Notas tristes. El precioso niño Fernando Amáiz Fraguas, de veinticuatro meses, subió al cielo ayer.

La seguridad de que el nene muerto se encuentra ya entre el coro de los ángeles, ha de servir de consuelo a sus apenados padres, a quienes hacemos presente nuestro pésame sentido.

TUDOR. Sección especial de instalaciones de alumbrado, eléctrico de automóviles.

El mejor y el más económico. Pedir el material completo TUDOR en sus principales talleres y talleres de Madrid y provincias: MADRID.—SAGASTA, 1A.

Vega Lamera. Del Instituto Rubio, de Madrid. Médico especialista en enfermedades de la mujer.

Cont. de 11 a 1.—Arcibero, 4, 2.—Tel. 786

CUENTO DEL DOMINGO. Diputado por Villabobada. Soy el mejor torero nacido en Andalucía.

Juan Brasa. Las reválidas. POR TELÉFONO. MADRID, 17.—Se ha reunido el Claustro de la Universidad Central, presidiendo el señor Carricido.

Se dió cuenta de las gestiones realizadas en la cuestión del restablecimiento de las reválidas.

Se han recibido adhesiones de toda España y de la Casa del Pueblo.

En todas ellas se aboga por la equidad. Estando reunido el Claustro, se recibió una comunicación del señor Rodés, anunciando que ha dado orden a los decanos de todas las Universidades para que informen en este asunto.

El Claustro adoptó varios acuerdos, entre ellos, el de proceder con rigor en lo que afecta a las algaradas estudiantiles.

DEPORTES. Partido de campeonato «Deusto»-«Racing».

«Para qué voy a volver a hablar de este interesante encuentro, después de haber visto la expectación que ha despertado entre los aficionados? Sería repetir lo que todos conocemos y tantas veces hemos dicho. Así que, con indicar que el «match» empezará a las tres y cuarto en punto y publicar la lista de los equipos, cumplimos por hoy. La del «Deusto» no es oficial y está hecha a base de la alineación que recientemente han presentado, y es la siguiente:

Urduyain, Martínez, Urrutia, Cortada, Arostegui, Cabieces, Basáñez, Deprít, Viar, Carmelo, Echevarrieta.

«Racing»-Club: Aquilino, X. X., González (R.), Daniel (Agüero) (P.), Lavín, Agüero (T.), Torre, Rivadego, Campuzano, Alvarez (L.)

«El monstruo» se deluvo. En el coche de «primera clase se bajó un joven, elegantemente ves-

to, que, quitándose el sombrero jipi, gritó: «¡Viva Villabobada!»

«¡Viva Villabobada!»—rugieron los mozos, que necesitaban estar afónicos a la noche para poder emborracharse.

«Señor—exclamó humildemente el presidente del Ayuntamiento—; bien venido. Todos los habitantes de Villabobada (no Villatontaina como usted dijo, sin duda emocionado) nos alegramos de verle «güeno». Ciudadanos: ¡Viva don José G. F. de Rocas!»

«Pero los ciudadanos, algo escamados por la lamentable equivocación, esta vez no vitorearon.

«Recontra, ¿qué es esto?—deslizó el alcalde desairado—; el que no me siga no tendrá trabajo este invierno. ¡Estamos frescos! ¿Quién manda aquí? ¡Yo y «na» más que yo!... Y además de mandar, hago el reparto de consumos...»

«A poco surgió la ovación, delirante, espontánea.

«Los cohetes se «derrochaban».

«Los ciudadanos se «deshacían las manos aplaudiendo.

«Los músicos perdían decididamente los pulmones.

«¡Qué entusiasta recibimiento!

«La primera autoridad local sonreía, satisfecha, y don José G. F. etc., etc., también.

«¡Aquello de no saber siquiera cómo se llamaba el pueblo que iba a representar en Cortes, «denia mucha gracia!»

«¡Cuando lo contase a sus amigos de «La Peña», en Madrid, menudas carcajadas!...»

«Estoy contentísimo entre vosotros; como en mi casa. Vengo a redimirlos. No quiero ser vuestro diputado, ni vuestro cacique; sé vuestro padre...»

«Así se expresaba ante sus electores el candidato del jipi.—Nobles correligionarios. Hermanos míos. Yo os defenderé en el Congreso. Yo haré que no paséis hambre. Yo haré de Villabobadina una hermosa capital, donde habrá multitud de cines, con variedades y todo...»

«Y, por último, yo os prometo solemnemente que pronto, si me votáis, pasará por aquí el mar Cantábrico, con lo que ganará el comercio de esta plaza una barbaridad...»

«¡Bravo!

«¡Vaya un pico que tiene!

«¡Sermonea mejor que el cura!

«¡Viva el «diputado»!

«¡Vivaaaaa!

«Aquella misma noche el señor G. F. escribía a una «virtuosa dama» de Madrid:

«Adorable Kitty: Estoy verdaderamente desesperado.

Villabobadina es una poeicla. No necesito decirte lo que son mis electores. Saldré diputado por este distrito, ya que el ministro no quiso darme otro; pero te aseguro que no volveré por semejante poblacho, ni me ocuparé para nada de estos zulús.

«Cada vez que me acuerdo de nuestras jergas en la Cuesta de las Perdices!...»

«Si no tuviese preparado el viaje para mañana la «diñaria» entre tales cabileños... ¿Qué bestias son los pobres!

Participa a la Sinfo, al «Machaqueito IV» y demás amigos mi triunfo político, que pronto celebraremos.

Tú ya sabes que he tenido una gran alegría al «sentirme» diputado, no por «credínir» a los imbéciles que me votarán, sino porque ahora, golosilla mía, podré comprar a todo pasto los caramelos del Congreso, que tantísimo te gustan.

Tu Pepe.»

Dime, lector: ¿conoces muchos diputados como el de Villabobada?

Juan Brasa.

«El monstruo» se deluvo. En el coche de «primera clase se bajó un joven, elegantemente ves-

to, que, quitándose el sombrero jipi, gritó: «¡Viva Villabobada!»

PURGANTE IDEAL

- Palmil Jiménez -

ACEITE DE RICINO DULCE,

FLUIDO Y AROMATICO

Vacuna de ternera

Tubo de tres vacunaciones, 1,50 pesetas - Bombona de cincuenta id., 14 id. (Se reciben semanalmente)

Farmacia y Laboratorio Farmacéutico JIMENEZ

Plaza de la Libertad - Teléfono 33

TRATAMIENTO RACIONAL E HIGIENICO DEL ESTREÑIMIENTO HABITUAL

Agaramil Jiménez

PRODUCTO VEGETAL A BASE DE AGAR-AGAR.

Bolsas y Mercados

Table with market data for Bolsa de Madrid, including Interior F., Amortizable 5 por 100 F., and various bonds.

BOLSA DE BILBAO

Table with market data for Bolsa de Bilbao, including Deuda interior, Amortizable, and various bonds.

de Alsasua, emisión de 1913, a 91 y 91,25 por 100.

Compañía Sevillana de Electricidad, cuarta serie, a 95 por 100.

Papelera Española, a 89 y 88,50 por 100.

Cédulas de la Papelera Española, a 116,80 por 100.

Immobiliaria de Iralabarri, a 100,15 por 100.

Cambios sobre el Extranjero.

Newport pagadero en Londres a ocho días vista, a 20,16; libras 750.

Resumen de acciones negociadas.

Banco de Bilbao, contado, 13 acciones.

Banco de Vizcaya, idem, 30.

Credito de la Unión Minera, idem, 173.

Banco Español del Rio de la Plata, contado, 25.

Naviera Sota y Aznar, idem, 40.

Idem, plazo, 155.

Martitima del Nervión, contado, 5.

Idem, plazo, 272.

Martitima Unión, contado, 32.

Idem, plazo, 5.

Naviera Vascongada, contado, 166.

Idem, plazo, 60.

Naviera Guipuzcoana, contado, 515.

Naviera Mundaica, idem, 134.

Idem, plazo, 46.

Vasco Cantábrica de Navegación, contado, 37.

Idem, plazo, 30.

Martitima Bilbao, contado, 119.

Idem, plazo, 115.

Martitima Euskalduna, contado, 38.

Idem, plazo, 33.

Ferrocarriles del Norte de España, contado, 120.

Idem de La Robla, idem, 50.

Altos Hornos de Vizcaya, idem, 104.

Basconia, idem, 323.

Duro Felguera, idem, 140.

Idem, plazo, 60.

Hidroeléctrica Ibérica, contado, 9.

Minas de Cala, idem, 2.

Sabero y anexas, idem, 85.

Irun y Lesaca, idem, 25.

Unión Española de Explosivos, idem, 134.

Unión Resinera Española, idem, 215.

Papelera Española, idem, 15.

SANTANDER

Acciones de la Compañía Santandera de Navegación, 7 acciones, a 1575 pesetas.

Idem de la Vasco Cantábrica, a 1.580 y 1.575 pesetas acción, 33 acciones.

Idem de la Martitima Unión, 2 acciones, a 1.105 pesetas acción.

Idem de la Sociedad Nueva Montaña, sin cédula a 116 y 117 por 100; pesetas 13.500.

Estuches de Matemáticas: Métodos de Dibujo, de Commellerán y otros autores.

Reglas, cartabones, lápices, gomas de borrar, etcétera: Carpetas de prácticas mercantiles.

Casa CUEVAS (S. A.) Plaza Vieja, 4. Talleres de imprenta: Cuesta de la Alalaya, 7 SANTANDER

Parte comercial. Valladolid, 15 de noviembre. En el Canal entraron 600 fanegas de trigo, que se pagaron a 75 reales las 94 libras.

En el Arco entraron 200 fanegas de trigo, a 75,50. En la Flecha entraron 40 fanegas de trigo, a 74,75.

En el Canal entraron 600 fanegas de trigo, que se pagaron a 75 reales las 94 libras.

En el Arco entraron 200 fanegas de trigo, a 75,50. En la Flecha entraron 40 fanegas de trigo, a 74,75.

En el Canal entraron 600 fanegas de trigo, que se pagaron a 75 reales las 94 libras.

En el Arco entraron 200 fanegas de trigo, a 75,50. En la Flecha entraron 40 fanegas de trigo, a 74,75.

En el Canal entraron 600 fanegas de trigo, que se pagaron a 75 reales las 94 libras.

En el Arco entraron 200 fanegas de trigo, a 75,50. En la Flecha entraron 40 fanegas de trigo, a 74,75.

cará un reverendo Padre Carmelita. La misa de comunión general será a las siete y media, con acompañamiento de órgano.

De semana de enfermos, don Aurelio Ibarzábal, Ruamayor, 23, 3. Consolación.—Misas rezadas a las seis, seis y media, siete y once.

De semana de enfermos, don Aurelio Ibarzábal, Ruamayor, 23, 3. Consolación.—Misas rezadas a las seis, seis y media, siete y once.

De semana de enfermos, don Aurelio Ibarzábal, Ruamayor, 23, 3. Consolación.—Misas rezadas a las seis, seis y media, siete y once.

De semana de enfermos, don Aurelio Ibarzábal, Ruamayor, 23, 3. Consolación.—Misas rezadas a las seis, seis y media, siete y once.

De semana de enfermos, don Aurelio Ibarzábal, Ruamayor, 23, 3. Consolación.—Misas rezadas a las seis, seis y media, siete y once.

De semana de enfermos, don Aurelio Ibarzábal, Ruamayor, 23, 3. Consolación.—Misas rezadas a las seis, seis y media, siete y once.

De semana de enfermos, don Aurelio Ibarzábal, Ruamayor, 23, 3. Consolación.—Misas rezadas a las seis, seis y media, siete y once.

De semana de enfermos, don Aurelio Ibarzábal, Ruamayor, 23, 3. Consolación.—Misas rezadas a las seis, seis y media, siete y once.

De semana de enfermos, don Aurelio Ibarzábal, Ruamayor, 23, 3. Consolación.—Misas rezadas a las seis, seis y media, siete y once.

De semana de enfermos, don Aurelio Ibarzábal, Ruamayor, 23, 3. Consolación.—Misas rezadas a las seis, seis y media, siete y once.

Los espectáculos.

SALON PRADERA.—Gran compañía de zarzuela y ópera española dirigida por el notable bajo Pablo Gorgé y los maestros directores y concertadores Ricardo Sendra y Pedro R. Vilches.

Funciones para hoy: «La venganza de la Petra» donde las dan las tonas.

A las seis y media de la tarde (doble).—«La venganza de la Petra» donde las dan las tonas.

A las seis y media de la tarde (triple, undécima de abono).—«El molinero de Sibiza».

A las diez de la noche (triple).—«La Dolores».

SALA NARBON.—Funciones para hoy: Desde las cuatro de la tarde.—Estreno de la película fantástica «El anillo de Pierrrot».

A las siete y media (sección especial, gran moda).—La grandiosa película, rodada de la obra de Victoriano Sarason, «Odetta», creación de Francisca Bertini.

PABELLON NARBON.—Desde las tres de la tarde.—La cinta dramática «El tercer ladrón», y la película cómica, en dos partes, titulada «Billie, cobrador de tranvías».

LUIS RUIZ ZORRILLA GARGANTA, NARIZ Y OÍDOS MÉRIZ NÚÑEZ, 13. — Santander.

SECCION MARITIMA Presentaciones.—Se interesa la presentación en esta Comandancia de Marina de Abraham Diego Fresno y Anastasio Ruiz Pérez, para enterarles de un asunto.

Movimiento trasatlántico.—Procedentes de Bilbao llegarán ayer a este puerto los trasatlánticos «Alfonso XII», «Reina María Cristina» y «León XIII».

Este último salió por la tarde para Buenos Aires y escalas, conduciendo 61 pasajeros y carga general.

Hoy saldrá el «Alfonso XII» para Habana, conduciendo también numerosos pasajeros y carga.

Mañana por la tarde saldrá el «Reina María Cristina», también para Habana, con pasajeros y carga.

dió orden para que el citado perro fuese reconocido por el veterinario municipal, pues...

«Bien puede estar hidrófobo, bien no lo puede estar... Los que toman la calle por suya...

Ayer fue denunciado por los policías municipales el dueño de un almacén de muebles, situado en la calle de Francisco de Quevedo, el cual se había tomado para sí más de la mitad de la calle, utilizando para depositar en ella muebles...

Música.—Programas de las obras que ejecutará hoy la banda municipal, desde once a once y pico de la tarde: «El combatiente», marcha (primera vez) S. Morales.

«Angélica», gavota (primera vez) S. Miguel. «El tesoro», a) Tango del mate, b) Serenata del cigarrillo. (Primera vez).—A las 10.

«La cacería», fantasía.—L. Martín. «Etérea», etc., fantasía humorística internacional (estreno).—San Miguel.

LOS MAS FINOS DULCES PARA BODAS, BAUTIZOS Y LUNCHES, CONFITERIA RAMOS, SAN FRANCISCO, NUMERO 27

JARABE DE HIGOS 'SIKÉ' Curación racional del EXTREÑIMIENTO LAXANTE SUAVE SIN FENOLFTALEINA ni principio alguno irritante

«La Niñera Elegante» PUENTE NUMERO 3 Unica Casa en uniformes para doncellas, niñas, niñas, niñas...

Vino Pinedo Reconstituyente energético. Durante el embarazo es indispensable. Durante el crecimiento es insustituible. El mejor tónico.

Maderas de roble en tabloncillos de todas dimensiones, se ven a comprar. Proposiciones y detalles a Calvo Hermanos, Gran Vía, 33.—Bilbao.

MASAJISTA YOALLISTA MANUEL MARTINEZ SAN FRANCISCO, 1, PRAL. Avisos a domicilio.—Teléfono 668.

Regimiento de Infantería de Valencia

Por necesidad del servicio y siendo preciso conocer el domicilio y residencia actual, así como todo cambio que se hubiere verificado, aprovechando a su vez el cumplimiento de pasar la revista anual correspondiente, el regimiento de Valencia cita a presentación en las oficinas, de nueve a doce, en días laborables o festivos, a todos los individuos que por reemplazo se detallan, pertenecientes a esta población, debiendo traer a su presentación el pase de situación correspondiente.

Al mismo tiempo se precisa que, a fin de evitar perjuicios y responsabilidades en su día, las familias de todos aquellos individuos citados que por cualquier causa o motivo no puedan presentarse personalmente, deben dar conocimiento en las oficinas del regimiento de la causa de la no presentación de los citados.

Cupo de instrucción.—Reemplazo de 1914.—Don Eduardo Gándara Barquín, Luis María Odrizola, Eusebio Rodríguez Moriente, Higinio González González, Teodoro Fernández Herrero, Nazario de Dios Larragoitia, Ricardo Higuera Higuera, Alejandro Plá Folguera, Celestino Beimonte Pila, Saturnino Barrero Sáinz, Fernando Rodríguez Mir, Emilio Mata Gravases, Eusebio Miranda Ríos, Isidoro Cuerno Achurra, José Fomperosa Muriedas, Jesús Gómez Gancedo, José Pedrosa Villa, Judas Bóo González, Miguel Villa Muriedas, Alberto Cabrero Junco, Juan J. de la Collina Gómez, Alejandro Trigos Fresno, Plácido Gimiano García, Ramón Sarabia Sánchez, Saturnino Pérez Sánchez, Darío Alonso Peña, Sabino Diez San Juan, Fernando Alonso Guerra, Victorio Herrero Gómez, Ignacio Alonso Abad, Jacinto Fernández Pila, Juan Rio Olaeta, José Toca Torre, Jacinto Jubote Calzada y José Sánchez Rosas.

Reemplazo de 1915.—Don Manuel San González, José Cabrero Torre, Agustín Ceballos Abascañ, Pedro Cantolla Lasarte, Teodoro José Sánchez, Aurelio Crespo Galdos, José Martínez Maza, Mario Salaberri Aedo, Rafael Saro Galdos, Luis Varona Valdor, Justo Expósito Rodríguez, Justo Calderón Gutiérrez, Ramón Lecuna Saro, Crescencio Calderón Villagor, Eloy Vargas Busto, Felipe Muriedas Cas-

Vida religiosa.

Ejercicio espiritual, para señoras, en la capilla interior del convento de María Reparadora, dirigidos por el reverendo Padre Esteban María Lasgusbar (S. J.). Empezarán el día 21 de noviembre, a las seis de la tarde. Terminarán el día 29, con la comunión general.

En la Catedral.—Misas a las seis, la primera, hasta las ocho y cada media hora. A las nueve y cuarto, la convencional. Misa a las doce. Por la tarde, a las cuatro y media, Rosario.

Santísimo Cristo.—Misas rezadas a las siete, siete y media, ocho, ocho y media y diez. A las ocho y media, la parroquial con plática. A las diez, misa y conferencia para adultos. Por la tarde, a las tres, la catequesis para los niños. A las seis dará principio la función mensual de la Archidiócesis de Nuestra Señora de Perpetuo Socorro, cantada por el coro y el pueblo el Santo Dios, se rezará la estación, el Rosario y la oración, en forma de letanía, para pedir a la Santísima Virgen su perpetuo socorro en todas las cosas; luego se cantarán letrejas a la Madre de Dios y seguirá el sermón que predi-

En San Roque (Sardiner).—Misa a las nueve, con plática y asistencia de los niños y niñas de la Catequesis. Por la tarde, a las tres, catequesis. A las seis, Rosario y ejercicio de Animas.

En San Miguel.—Misas a las seis, ocho y diez. Esta última con plática sobre el Sagrado Evangelio. Por la tarde, a las tres y media, Catecismo a los niños.

Nuestra Señora del Buen Consejo (Páres Agustinos).—Misas rezadas a las seis, hasta las nueve y media. Por la tarde, a las tres, catequesis. A las seis, Rosario y ejercicio de Animas.

En San Roque (Sardiner).—Misa a las nueve, con plática y asistencia de los niños y niñas de la Catequesis. Por la tarde, a las tres, catequesis. A las seis, Rosario y ejercicio de Animas.

En San Roque (Sardiner).—Misa a las nueve, con plática y asistencia de los niños y niñas de la Catequesis. Por la tarde, a las tres, catequesis. A las seis, Rosario y ejercicio de Animas.

Trajes para niños.

Abrigos, uniformes, guardapolvos, etc. Precios económicos. MARIA ARNAIZ.—Padilla, 8, 1.

Si desea usted un traje elegante bien confeccionado y a precio económico, visite la acreditada sastrería LA VILLA DE MADRID PUERTA LA SIERRA, 1 LUTCS EN OCHO HORAS

ELIXIR ESTOMACAL de Saiz de Carlos (STOMALIX) Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del ESTÓMAGO É INTESTINOS

La Hispano-Suiza 8-10 H.P. & 16 H.P. 20 H.P. (Alonso XIII). Diez y seis válvulas. POMBO Y ALVEAR PRESUPUESTOS: MUELLE, NUMERO 26 - SANTANDER

Restaurant 'El Cantábrico' de PEDRO GOMEZ GONZALEZ HERNAN CORTES, 9 El mejor de la población. Servicio a la carta y por cubierto. Servicio especial para banquetes, bodas y lunches. Precios moderados. Habitaciones. Plato del día: Arroz a la valenciana.

Lojía LA ARAGONESA (es la marca preferida por su blancura.) Al comprarla PIDASE VALE REGALADA. PERFUMES CASA FLORALIA (FLORES DEL CAMPO).

Para invernar en Murcia HOTEL REINA VICTORIA

Relojería y Joyería & Óptica - CAMBIODEMONEDA - Pablo Galán PASEO DE PEREDA (MUELLE), 7 y 8

CLAUDIO GOMEZ :-: FOTÓGRAFO PALACIO DEL CLUB DE REGATAS.—SANTANDER PRIMERA CASA EN AMPLIACIONES Y POSTALES

Automóviles para viajes y paseos Auto-garage Manuel Castellanos Calderón, 31 : Teléfono 643

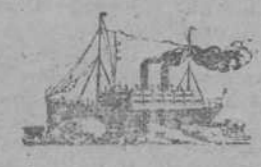
Joyería y óptica GARCIA OPTICO Sarna (ROÑA) Isla de Cuba

PARA LOS ROPEROS

Camisetas fuertes para mujer, a . . . 5 reales. Camisas de hombre, desde . . . 8 reales. Gorras de hombre, desde . . . 2 reales.
 Camisa de mujer, desde . . . 4 — Calzoncillos de hombre, id. . . 8 — Camisetas de niño, id. . . 6 perras.
 Justillos de mnjer, a . . . 5 — Fajas de hombre, id . . . 3 — Toquillas de lana, id. . . 3 reales.

200 mantas de cama de una remesa que, por llegar mojadas, las vendo dos pesetas menos que costaron en la fábrica.

Precio fijo. VIRGILIO CARRO, Isabel II, 4. - SANTANDER -



Vapores correos españoles. DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA

Salida para Habana y New-York EN LA ULTIMA DECENA DE NOVIEMBRE saldrá de Santander el vapor **P. de Satrústegui**
 Su capitán don Enrique Aparicio.
 Se previene a los señores pasajeros que para embarcar con destino a Nueva York necesitan proveerse de un pasaporte expedido por el señor gobernador civil y visado por el cónsul de los Estados Unidos, quien exige su presentación con siete días de antelación, por lo menos, a la salida del buque.
 Para más informes, dirigirse a sus consignatarios en Santander, SEÑORES HIJOS DE ANGEL PEREZ Y COMPANIA, Muelle, núm. 36.—Teléfono núm. 63.

5.000,000

DE PESETAS salen de España todos los años por la importación de ESPECIALIDADES FARMACÉUTICAS EXTRANJERAS.
 Los Sres. Médicos y el público, podrían evitarlo recetando productos Farmacéuticos Españoles y el público aceptándolos, con lo cual se beneficiarían las Industrias Nacionales y los intereses de su clientela.
 PRECIOS al público de algunas de las Especialidades de la acreditada Casa J. G. ESPINAR, de SEVILLA, comparados con sus similares extranjeros:

Prezio extranjero	Nombre de las Especialidades	Prezio de la casa ESPINAR
5—	Cápsulas antisépticas pulmonares . . .	3—
5—	Cápsulas de Sándalo . . .	3—
6—	Crema de Bismuto . . .	3'75
7'50	Esencia de Zarparrilla, (bote grande). . .	3'75
5—	id. id. (bote mediano). . .	2'25
5—	Hierro dializado en gotas concentradas . . .	2'50
5—	Jarabe Ioduro-Ferroso . . .	2'50
4—	id. Lactofosfato de Cal . . .	2'50
4'50	id. Iodo-tánico . . .	2'50
4'50	id. Iodo-tánico fosfatado . . .	2'50

Venta: Principales Farmacias y Droguerías



VIAJES extraordinarios a la Habana y Nueva York EL DIA 18 DE NOVIEMBRE, a las tres de la tarde, saldrá de Santander el vapor **ALFONSO DOCE**
 Su capitán don Francisco Corbeto.
 admitiendo pasaje y carga para los expresados puertos.
 Para más informes, dirigirse a sus consignatarios en Santander, SEÑORES HIJOS DE ANGEL PEREZ Y COMPANIA, Muelle, núm. 36.—Teléfono núm. 63.

Anisosa - Solución Benedicto.

Nuevo preparado compuesto de bicarbonato de sosa purísimo de esencia de anís. Sustituye con gran ventaja el bicarbonato en todos sus usos.—Caja: 0,50 pesetas.
 de glicero-fosfato de cal de CREO. SOTAL Tuberculosis, catarros crónicos, bronquitis y debilidad general.—Precio: 2,50 pesetas.
 DEPOSITO: DOCTOR BENEDICTO, San Bernardo, número 11.—Madrid
 De venta en las principales farmacias de España.
 EN SANTANDER: Pérez del Molino y Compañía.

SOCIEDAD HULLERA ESPAÑOLA BARCELONA

Consumido por las Compañías de ferrocarriles del Norte de España, de Mediana del Campo a Zamora y Orense a Vigo, de Salamanca a la frontera portuguesa y otras Empresas de ferrocarriles y tranvías a vapor, Marina de guerra y Armadas del Estado, Compañía Trasatlántica y otras Empresas de navegación nacionales y extranjeras. Declarados similares al Cardiff por el Almirantazgo británico.
 Carbones de vapor.—Menudos para fogatas.—Agglomerados.—Cok para usos metalúrgicos y domésticos y domésticos y domésticos.
 Hagánselos pedidos a la

Sociedad Hullera Española
 Oficio, 5 bis, Barcelona, o a sus agentes en MADRID, don Ramón Topete, Alfonso XII, 16.—SANTANDER, señores Hijos de Angel Pérez y Compañía.—GIJÓN, don Rafael Avilés, agentes de la «Sociedad Hullera Española».—VALENCIA, don Rafael Avilés.
 Para otros informes y precios dirigirse a las oficinas de la SOCIEDAD HULLERA ESPAÑOLA

Los que sufren inapetencia, pesadez y dificultad de digestión, flatulencia, dolor de ESTÓMAGO (desarreglos intestinales (diarrea, estreñimiento), es porque desconocen la maravillosa curación del DIGESTÓNICO
 De venta en farmacias y droguerías.
 Depositarios: Pérez, Martí y C.º Madrid; en la Argentina, Luis Dufaur-1273-Victoria-1273. Buenos Aires, En Bolivia, Matías Colón La Paz

Estreñimiento

No se puede desatender esta indisposición sin exponerse a jaquecas, almorranas, vahidos, nerviosidad y otras consecuencias. Urge atajarla a tiempo, antes de convertirse en graves enfermedades. Los polvos regularizadores de RINCON son el remedio tan sencillo como seguro para combatirla, según lo tiene demostrado en los 35 años de éxito creciente, regularizando perfectamente el ejercicio de las funciones naturales del vientre. No reconocen rival en su benignidad y eficacia. Prospectos al autor, M. RINCON, farmacéutico.—BILBAO.
 Se vende en Santander en la droguería de Pérez del Molino y Compañía.

La Propicia: Agencia de pompas fúnebres.

Ceferino San Martín.
 Esta Agencia cuenta con un espléndido y variado surtido de FERETROS y ARCAS DE GRAN LUJO, coronas, cruces y demás accesorios, y con los mejores coches fúnebres de primera, segunda y tercera; hermoso COCHE ESTILFA, montado en doble suspensión, único en su clase en esta ciudad, y magnífico COCHE FURGÓN AUTOMÓVIL, para traslados, construido especialmente para la Casa y para el objeto en los Estados Unidos.
 PRECIOS MODICOS.—SERVICIO PERMANENTE
 Alameda Primera, número 22, bajos y entresuelos.—Teléfono 481.

TOS

Las antiguas pastillas pectorales de Rincon, tan conocidas y usadas por el público santanderino, por su brillante resultado para combatir la tos y afecciones de la garganta, se hallan de venta en la droguería de Pérez del Molino, en la de V. Dafrañca y Calvo y en la farmacia de Erasur.
 CINCUENTA CENTIMOS CAJA

Vapores correos españoles DE LA Compañia Trasatlántica

Línea del Río de la Plata SALIDAS FIJAS DE SANTANDER, TODOS LOS MESES EL DIA ULTIMO El 30 de noviembre, a las once de la mañana, saldrá de Santander el vapor **M. L. VILLVERDE** admitiendo pasaje con destino a Cádiz para transbordar allí al **Infanta Isabel de Borbón** (de la misma Compañía), con destino a Montevideo y Buenos Aires.

Línea de BRASIL-PLATA El día 17 de noviembre, a las once de la mañana, saldrá de Santander el vapor **LEON XIII**
 Su capitán don Francisco Moret para Rio Janeiro y Santos (BRASIL), Montevideo y Buenos Aires. Admite carga y pasajeros de todas clases, siendo el precio de la tercera DOS-CIENTAS OCHENTA Y DOS PESETAS CON CINCUENTA CENTIMOS, INCLUIDO IMPUESTOS.

Línea de Cuba y Méjico SALIDAS FIJAS TODOS LOS MESES EL DIA 19, A LAS TRES DE LA TARDE El día 19 de noviembre saldrá de Santander el vapor **REINA MARIA CRISTINA**
 Su capitán don Pedro Zaragoza, admitiendo pasaje y carga para Habana y Veracruz.
 Precios del pasaje en tercera ordinaria:
 PARA HABANA: Pesetas 280, 12,60 de impuestos y 2,50 de gastos de desembarque.
 PARA SANTIAGO DE CUBA, en combinación con el ferrocarril: Pesetas 315, 12,60 de impuestos y 2,50 de gastos de desembarque.
 PARA VERACRUZ: Pesetas 280 y 7,50 de impuestos.
 También admite pasaje de todas clases para COLON, con transbordo en la Habana a otro vapor de la misma Compañía, siendo el precio del pasaje, en tercera ordinaria, 300 pesetas, más 7,50 de impuestos.
 Para más informes dirigirse a sus consignatarios en Santander, señores HIJOS DE ANGEL PEREZ Y COMPANIA.—Muelle, 36.—Teléfono número 33.

Talleres de fundición y maquinaria. Obregón y Comp.-Torrelavega
 Construcción y reparación de todas clases.—Reparación de automóviles.

EL DIA COMPANIA ANONIMA DE SEGUROS

MADRID.—(Fundada el año 1901)
 Capital social suscrito pesetas 3.000.000
 Desembolsado 1.950.000
 Sinistros pagados desde la fundación de la Compañía hasta el 31 de diciembre de 1913 48.767.696,86
 Subd. recpciones y Agencias en todas las provincias de España y principales puertos del Extranjero.—Autorizado por la Comisaría General de Seguros.
 Dirección general: PULTRA DEL SOL, 11 y 12, primero.—MADRID
 Para seguros de incendios, ordinarios y de guerra, de cascos de vapor y veleros y terrestres sobre mercancías y valores, dirigirse a su representante en Santander, don Leonardo G. Gutiérrez Colomer, calle de Pedruca, núm. 9 (oficinas)

(S. A.) La Piña Tallada.

FABRICA DE TALLAR, BISELAR Y RESTAURAR TODA CLASE DE LUNAS, ESPEJOS DE LAS FORMAS Y MEDIDAS QUE SE DESEA, CUADROS GRABADOS Y MOLDURAS DEL PAIS Y EXTRANJERO.
 ESPACHO: Amés Escalante, núm. 4.—Teléfono 8-23.—FABRICA: Cervantes, 11

Servicios de la Compañia Trasatlántica

Línea de BUENOS AIRES Servicio mensual saliendo de Barcelona el 4, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 2 y de Montevideo el 3.
 Línea de NEW YORK, CUBA Y MEJICO Servicio mensual saliendo de Barcelona el 25, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, para New York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico. Regreso de Veracruz el 27 y de Habana el 30 de cada mes.
 Línea de CUBA Y MEJICO Servicio mensual saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 19, de Gijón el 20 y de Coruña el 21, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 15 y de Habana el 22 de cada mes, para Coruña y Santander.
 Línea de VENEZUELA-COLOMBIA Servicio mensual saliendo de Barcelona el 19, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabana, Curacao, Puerto Cabello y La Guayra. Se admite pasaje y carga con transbordo para Veracruz, Tampico y puertos del Pacífico.
 Línea de FILIPINAS Una salida cada 45 días, arribando de Barcelona para Port-Said, Suez, Colombo, Singapur y Manila.
 Línea de FERNANDO POO Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Alicante el 4, de Cádiz el 7, para Tánger, Casablanca, Mazagán (escalas facultativas), Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de Africa.
 Regreso de Fernando Poo el 8, haciendo las escalas de Canarias y del a Península, indicadas en el viaje de ida.
 Línea de BRASIL-PLATA Servicio mensual saliendo de Bilbao, Santander, Gijón, Coruña, Vigo y Lisboa (facultativa) para Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires para Montevideo, Santos, Rio Janeiro, Canarias, Lisboa, Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao.
 Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos.

Se vende papel

CAFÉS TOSTADOS MARCA EL CAMELLO
 IMPORTACIÓN DIRECTA SANTANDER

Pompas fúnebres de ANGEL BLANCO

Velasco, 6.—Teléfonos números 227 y 594
 Gran furgón automóvil Berliot (40 caballos) para traslado de cadáveres.
 Gran surtido en coronas, pensamientos, faroles
 SERVICIO PERMANENTE :: CARRUAJES DE LUJO

Encuadernación DANIEL GONZALEZ
 Calle de San José, número 3, bajo.
 Semi-nuevas se venden: una máquina de hacer vainas; otra de festón y otra de bordar a cadena.
 Correo, 16, 1.—BILBAO